

Antofagasta, 27 de Julio 2017

Sr. Rubén Verdugo Castillo

Superintendente del medio ambiente

Estimado Sr. Verdugo me dirijo a Ud. para solicitar acoja nuestro requerimiento de reunirnos con su persona, para plantear la defensa de lo que nos parece una medida muy rigurosa sobre el daño ambiental que provoca nuestro restaurante "NOA".

Pedimos por favor poder trabajar con sonido mínimo (muy por debajo de los 45 decibeles) durante estas tres semanas de sanción, ya que sin música no tenemos ingreso alguno, la gente no entra a nuestro restaurant y, por ende, no se vende y no podemos solventar sueldos ni gastos operativos. Tenemos 23 trabajadores que componen nuestro equipo y necesitamos cumplir con las obligaciones salariales.

Me gustaría tener la oportunidad de plantearle nuestro plan de mejoras para no afectar la vida de los vecinos y a su vez poder seguir trabajando. Estamos en proceso de mejoras constructivas hace 2 semanas con este mismo fin, el de mejorar nuestra acústica, por esto mismo nos sorprendió recibir esta sentencia sin aviso previo.

Le agradezco de antemano su buena acogida de esta misiva y quedo atento a sus requerimientos.

Saludos cordiales

Uri Pimstein H.

Representante legal restaurant NOA

9 99978069

